



El Gobierno del Estado de Tamaulipas, a través de la Secretaría de Bienestar Social y el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes (ITCA) y el sistema DIF Tamaulipas, con el propósito de conservar y difundir las tradiciones mexicanas en torno al Día de Muertos y fortalecer el desarrollo cultural en la entidad,

CONVOCAN

Al público en general y a personas caracterizadas que residan en el estado de Tamaulipas, a participar en el Concurso de Catrinas y Catrines "Almas Tamaulipecas", que se llevará a cabo el día 2 de noviembre de 2026 en la explanada del Centro Cultural Tamaulipas, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, en el marco de las actividades conmemorativas del Día de Muertos.

I. OBJETIVO

Conservar, promover y difundir las tradiciones mexicanas en torno a la celebración del Día de Muertos, fomentando la participación comunitaria, la creatividad popular y el reconocimiento de los elementos identitarios y el patrimonio cultural del estado de Tamaulipas.

II. COBERTURA

La presente convocatoria tendrá cobertura estatal, convocando a habitantes residentes de los 43 municipios del Estado de Tamaulipas.

III. PODRÁN PARTICIPAR

Serán titulares de derecho todas aquellas personas

residentes del estado de Tamaulipas que se inscriban formalmente y cumplan con los requisitos establecidos, participando de manera individual y con una sola caracterización por persona en la siguiente categoría:

Adultos: personas de 20 años cumplidos o más.

Cupo limitado a 65 participantes, asignados por orden de registro.

IV. REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

Para completar el registro de participación, las y los interesados deberán presentar la siguiente documentación de acuerdo con su condición:

IV.1 Documentación general / Registro de datos:

- Nombre completo del participante
- Domicilio completo
- Edad y fecha de nacimiento
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico
- Nombre de la Catrina o Catrín con el que participará
- Breve descripción de la vestimenta y/o de los materiales utilizados en la caracterización

Documentación en físico y soporte legal (a entregar en la Dirección de Patrimonio Cultural o en la mesa de registro el día del evento):

- Carta responsiva y de uso de imagen, descargada del formulario de registro, impresa y firmada a mano con tinta azul.
- Copia de Identificación Oficial vigente (INE/Pasaporte).
- [Documentación administrativa adicional para cobro mediante transferencia bancaria en caso de resultar ganador: Carátula bancaria con CLABE interbancaria, CURP, Constancia de Situación Fiscal y comprobante de domicilio].

IV.2 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

El proceso de selección y evaluación se llevará a cabo conforme a las siguientes etapas y criterios:

1. Presentación:

Las y los participantes deberán presentarse el día 2 de noviembre de 2026 en el Centro Cultural Tamaulipas, ubicado en la Plaza Juárez (15 y 16 Hidalgo), Zona Centro, Ciudad Victoria, para realizar su registro en la mesa de registro (check-in), en el horario de [13:00 a 15:00] horas.

Posteriormente, se llevará a cabo la pasarela y presentación de las y los participantes ante el jurado evaluador en la explanada del Centro Cultural Tamaulipas.

2. Criterios de Evaluación del Jurado:

- Uso de elementos identitarios de Tamaulipas (personajes, tradiciones, patrimonio cultural y/o natural).
- Creatividad y originalidad de la propuesta.
- Maquillaje y calidad de la caracterización.
- Desenvolvimiento escénico y desempeño durante la pasarela y presentación.

3. Jurado Evaluador:

El jurado evaluador será designado por la Dirección General del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes (ITCA). Sus decisiones serán definitivas e inapelables.

Criterio de desempate: En caso de empate en la puntuación, el jurado evaluador deliberará para determinar la posición final de las personas participantes involucradas. Su decisión será definitiva e inapelable.

IV.3 RESOLUCIÓN

Los resultados se darán a conocer públicamente durante la ceremonia de premiación que se llevará a cabo el mismo 2 de noviembre de 2026 al concluir el certamen, en la explanada de Palacio de Gobierno, y posteriormente se difundirán en los canales oficiales del ITCA.

V. CARACTERÍSTICAS DE LOS APOYOS Y PREMIACIÓN

El concurso otorgará estímulos económicos directos por categoría a los diez primeros lugares dictaminados por el jurado evaluador:

Categoría Adultos (20 años cumplidos o más):

Primer lugar: \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)

Segundo lugar: \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)

Tercer lugar: \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.)

Del cuarto al décimo lugar: \$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.) cada uno.

V.1 Tipo y entrega del apoyo: Modalidad de entrega de apoyos:

Los premios se entregarán mediante transferencia bancaria electrónica una vez concluidos los trámites administrativos correspondientes y entregada la documentación fiscal/bancaria requerida normativamente. Los premios no se entregarán de manera inmediata el día del evento.

VI. RESTRICCIONES Y CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN

- No procederá la inscripción de quien no cumpla estrictamente con los requisitos y documentación establecidos.
- Registro fuera del cupo limitado o solicitudes extemporáneas (en ningún caso se otorgarán prórrogas).
- No podrán participar personas servidoras públicas o trabajadoras del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, de la Secretaría de Bienestar Social ni del Sistema DIF Tamaulipas, ni sus familiares en primer grado de consanguinidad o afinidad. En estos casos, únicamente podrán participar en calidad de exhibición.
- Falta de puntualidad en los horarios y tiempos establecidos para el registro y la presentación.
- No portar de manera visible el identificador oficial con el número de participante asignado.
- Presentar documentación falsa o alterada.

VII. REGISTRO E INSCRIPCIONES

Las y los interesados podrán realizar su inscripción mediante dos modalidades:

1. Modalidad en Línea:

A través del formulario digital en Google Forms en la siguiente dirección electrónica:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfKnb7pOgGYQWst7toVi3CwEP7megGBNgED16COgZXdlTcskQ/viweform?usp=dialog> o enlace actualizado en canales oficiales del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes.

Todas las personas participantes deberán entregar la carta responsiva y de uso de imagen impresa y firmada a mano con tinta azul, junto con una copia de su identificación oficial (INE o pasaporte).

Todas las personas participantes deberán acudir a la **mesa de registro (check-in)**, ubicada en la puerta principal del Centro Cultural Tamaulipas, el lunes 2 de noviembre de 2026, de **[13:00 a 15:00] horas**. Quienes no hayan entregado previamente su carta firmada en original deberán entregarla en ese momento. No se aceptarán documentos escaneados ni enviados por medios digitales.

Si la persona participante no puede asistir, podrá acudir un representante con la carta original firmada por la persona participante, una copia de la identificación de la persona participante y una copia de su propia identificación (INE o pasaporte).

Una vez entregados los documentos, se hará entrega de la banda, el identificador y el reconocimiento.

2. Modalidad Presencial:

Acudiendo directamente a la Dirección de Patrimonio Cultural, ubicada en el 21 y 22 Allende (Museo Regional de Historia de Tamaulipas), Zona Centro, C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Horario de atención presencial: lunes a viernes en un horario de 09:00 a 17:00 horas.

Fecha y hora límite de inscripción: 30 de octubre de 2026 a las 12:00 horas. No se aceptarán registros posteriores a esta fecha y hora.

Asignación de identificador: El identificador con número de participante oficial, de portación obligatoria, se entregará el día del evento en la mesa de registro.

VIII. FORMALIZACIÓN Y COMPROBACIÓN

Las personas que resulten ganadoras formalizarán la recepción del premio mediante la firma de los recibos y/o formatos administrativos institucionales del ITCA, acreditando su identidad y titularidad de la cuenta bancaria para la posterior transferencia del recurso asignado.

IX. TRANSPARENCIA

La información relacionada con la presente convocatoria será pública y estará disponible en los canales oficiales del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, conforme a la normatividad aplicable en materia de transparencia y protección de datos personales.

X. QUEJAS Y DENUNCIAS

Las quejas, denuncias o sugerencias podrán presentarse a través de los canales oficiales del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes.

XI. INFORMES Y CONTACTO

Para más información, aclaración de dudas o entrega presencial de documentos, acudir o comunicarse a:

Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes (ITCA).

Dirección de Patrimonio Cultural del ITCA

Ubicada en el 21 y 22 Allende (Museo Regional de Historia de Tamaulipas), Zona Centro, C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Teléfono: (834) 3 10 04 74

Correo electrónico: itca.patrimoniocultural@tamaulipas.gob.mx



Almas Tamaulipeecas